MUNICIPALIDAD DE ENCARNACIÓN

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Encarnación, 18 de diciembre de 2017

DICTAMEN Nº 87/2017

Atento al Acta de Apertura de Sobres del Llamado a **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 37/2017 PARA LA PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA, REHABILITACIÓN DE SISTEMA DE AGUA POTABLE, DESAGUE PLUVIAL EN LA CALLE SARGENTO REVERCHON ENTRE GRAL. BRUGUEZ Y AVDA. JAPÓN Y PAVIMENTACION ASFALTICA SOBRE EMPEDRADO EN EL ENTORNO DEL HOSPITAL PEDIATRICO MUNICIPAL – PLURIANUAL – I.D. N° 338.438** remitido por la Unidad Operativa de Contratación para su posterior dictamen, este **COMITÉ EVALUADOR** dice:

Seguidamente se procede a la apertura de sobres presentado por la siguiente empresa y que forma parte del presente acta

1 – EMPRESA JL Y COMPAÑÍA S.A: Acompañando a su oferta la planilla de verificación de documentos que se adjunta a la presente, quedando el monto total de cada lote de la siguiente manera:

- LOTE N° 1 – Gs. 572.837.422
- LOTE N° 2 – Gs. 172.900.000

A) CUADRO DE PRESENTACION DE DOCUMENTOS

EMPRESAS OFERENTES		JL Y COMPAÑÍA S.A
Nº	Documentos Presentados	
1	FORMULARIO DE OFERTA suscrito por el oferente	CUMPLE
2	Garantia de Mantenimiento De Oferta	CUMPLE
3	FOTOCOPIA DE CEDULA TRIBUTARIA (RUC)	CUMPLE
4	DECLARACION JURADA ART. 40 Y ART. 20 LEY 2051/2003	CUMPLE
5	DECLARACION JURADA DE MENORES	CUMPLE
6	DOCUMENTOS QUE ACREDITEN CAPACIDAD DEL FIRMANTE / CEDULA DE IDENTIDAD	CUMPLE
7	CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO	CUMPLE
8	FOTOCOPIA RENTA Y BALANCES (ultimos tres años)	NO CUMPLE
9	PATENTE MUNICIPAL COMERCIAL AL DIA	NO CUMPLE
10	COPIAS SIMPLES DE CONTRATOS QUE ACREDITEN EXPERIENCIA EN EL RUBRO	NO CUMPLE

Lic. Sebastián A. Martín O.
Director
Unidad Operativa de Contratacion

Lic. Juan A. Gowdak L.
Director de Hacienda

Juan Angel Aguilera
Jefe de Control Urbano

Jefe de Vialidad
Municipalidad de Encarnación

B) CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS SE ENCUENTRA EN EL ANEXO "A" DE LA PRESENTE LICITACION

ANALISIS DE LAS OFERTAS

Que conforme a lo plasmado en la planilla de presentación de documentos y al cuadro comparativo de ofertas, se procede a analizar la oferta que corresponde a la **EMPRESA JL Y COMPAÑÍA S.A.** en base a las siguientes consideraciones:

- **CAPACIDAD LEGAL:** la misma ha presentado los documentos de carácter sustancial, pero no así los documentos formales exigidos, asi también los formularios que componen el pliego de bases y condiciones no reúnen las condiciones exigidas por la convocante, por ende, **NO CUMPLE** con lo solicitado y la empresa queda descalificada. ----------

POR TANTO, este Comité es del parecer que corresponde **DECLARAR DESIERTA** la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 37/2017 PARA LA PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA, REHABILITACIÓN DE SISTEMA DE AGUA POTABLE, DESAGUE PLUVIAL EN LA CALLE SARGENTO REVERCHON ENTRE GRAL. BRUGUEZ Y AVDA. JAPÓN Y PAVIMENTACION ASFALTICA SOBRE EMPEDRADO EN EL ENTORNO DEL HOSPITAL PEDIATRICO MUNICIPAL – PLURIANUAL – I.D. N° 338.438** y proceder a la realización de un segundo llamado. ----------

ES NUESTRO DICTAMEN.

Firmando al pie los responsables del **COMITÉ DE EVALUACION** designados por la Intendencia Municipal, integrada por el Lic. Juan Andrés Gowdak, Señor Juan Ángel Aguilera, Ing. Rene Miglio, Lic. Sebastián A. Martin Origgi. ----------

Lic. Juan Andrés Gowdak
Director de Hacienda

Ing. Rene Miglio
p/Obras y Servicios

Sr. Juan Ángel Aguilera
Por Planificación

Lic. Sebastian A. Martin Origgi
Director U.O.C